



RESOLUCION N° **0351**
NEUQUEN **05 MAY 2014**

VISTO:

La Solicitud N° 43716 serie D, originada por la Subsecretaría de Mantenimiento Vial dependiente de la Secretaría de Servicios Urbanos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita la ampliación de la contratación de un camión con chofer para tareas de riego de calles por un plazo contractual de 720 horas;

Que el servicio en cuestión se contrató oportunamente a la firma SERVIOBRAS S.R.L., en el marco de la Compra Directa N° 1291/2013 – Orden de Compra N° 130/2014;

Que la cláusula 5.4 de la mencionada compulsa establece que se podrá prorrogar la contratación por un periodo igual al oportunamente adjudicado;

Que la solicitud referenciada cuenta con el aval del Secretario de Economía y Hacienda;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTICULO 1º) Prorrogar la Orden de Compra N° 130/2014 emitida oportunamente a la firma ----- SERVIOBRAS S.R.L., en el marco de la Compra Directa N° 1291/2013 para la contratación de un camión marca Ford modelo Cargo 1317, año 2009, dominio IKN 563, con chofer para tareas de riego de calles por el plazo contractual de 720 horas, valor del servicio por hora \$ 213,00 lo que hace un importe total de \$ 153.360,00 (Pesos Ciento Cincuenta y Tres Mil Trescientos Sesenta), de acuerdo a lo solicitado por el Subsecretario de Mantenimiento Vial, avalado por los Secretarios de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda, en las mismas condiciones que la contratación original.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquidese y páguese el gasto ----- que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información ----- Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



PART. D. ARTAZA
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1976
Fecha 26.05.2014